

COMUNICADO N° 216  
27 de septiembre de 2020.

Ante la reapertura de una serie de actividades económicas establecidas para hoy, el Ministerio de Salud (MINSa) reitera el llamado a la población en general al cumplimiento de los protocolos de salud y las medidas de bioseguridad dispuestas.

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, recordó que, para el Gobierno Nacional, lo más importante en todo momento es la salud de la población y en segunda instancia está la recuperación de la economía y por eso se programó de manera paulatina la reapertura de las actividades económicas y el levantamiento de las restricciones de movilidad.

Mientras el país se prepara las reaperturas, las regionales del MINSa en todo el país y los Equipos Unificados de Trazabilidad (EUT) refuerzan las acciones en las comunidades con las jornadas de hisopados, la repartición del kit Protégete Panamá y las bolsas de alimentos del programa Panamá Solidario.

A partir de este lunes está autorizada la reapertura del comercio al por menor de manera presencial, los servicios profesionales pendientes de abrir, el Hipódromo Presidente Remón (sin público presente), los servicios administrativos y generales. También se autoriza la reapertura de restaurantes y fondas con comensales presentes, así como la aviación nacional. Todas estas actividades deben cumplir de manera estricta con los protocolos y medidas de bioseguridad establecidas.

El ministro Sucre recordó que para poder seguir adelante con el Plan de Reaperturas a Nivel Nacional es indispensable cumplir con los criterios e indicadores establecidos. Como primer indicador está el mantener el Índice de Reproducción Efectiva ( $R_t$ ) en un 1 o por debajo de 1%, como segundo indicador que la letalidad esté menor al 3%, el tercero establece la disponibilidad de camas en salas por encima del 20%, mientras que las camas en las Unidades e Cuidados Intensivos (UCI) o las Unidades de Cuidados Respiratorios (UCRE) esté en 15%.

El ministro Sucre informó que se mantiene una reapertura con horario escalonado para evitar que se registren aglomeraciones, sobre todo en el uso del transporte público.

Con este fin el sector de la construcción mantiene su hora de entrada a las 7:00a.m. con la finalidad de que utilicen el transporte público desde las 5:00 a.m. hasta las 6:45a.m.; mientras que en el caso de las empresas la hora de entrada será a partir

de las 8:00a.m. para que el uso del servicio de transporte sea de 6:00a.m. a las 7:45a.m.

Las instituciones públicas deben entrar a las 9:00a.m. para que usen el transporte público desde las 7:00 a las 8:45 a.m. En el caso de los centros comerciales podrán abrir a las 10:00a.m. para que sus trabajadores utilicen el transporte público entre 8:00a.m. y 9:45 a.m.

La intención es que el Metro, el Metrobús y los taxis sean utilizados en horas distintas y no se produzcan aglomeraciones a la hora de entrada ni a la salida.

El ministro Sucre insiste en que el uso de la mascarilla es obligatorio, así como mantener la distancia física de dos metros. Recuerda el lavado frecuente de manos o el uso de gel alcoholado o alcohol de manera permanente.

## Informe epidemiológico

En el mundo se registran 22,770,166 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 32,919,487 casos positivos por COVID-19 acumulados y 995,352 defunciones para un porcentaje de letalidad de 3.0%.

Para hoy Domingo 27 de septiembre en Panamá se contabilizan 87,215 pacientes recuperados, 447 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 110,555.

A la fecha se aplicaron 3,584 pruebas, para un porcentaje de positividad de 12.5% y se han registrado 17 nuevas defunciones, que totalizan 2,340 acumuladas y una letalidad del 2.1%.

Los casos activos suman 21,000. En aislamiento domiciliario se reportan 20,193 personas, de los cuales 19,812 se encuentran en casa y 381 en hoteles. Los hospitalizados suman 807 y de ellos 699 se encuentran en sala y 108 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web ([www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa) [www.yomeinformopma.org](http://www.yomeinformopma.org)) también están disponible en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.